



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
11	5	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.AF/0446/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Inicio de visita domiciliaria.

NOMBRE	Ivan Abner Chan Puc	FECHA DE SALIDA	06/05/2026	DESTINO	HOPELCHEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	AUDITOR "A"	FECHA DE RETORNO	06/05/2026	MONTO TOTAL	\$469.00	36946
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Inicio de visita domiciliaria.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	1744	06/05/2026	RERA930624934	ARYLU GUADALUPE REYES DE LA ROCHA	\$309.73
VIATICOS	Alimentación	335956260508190234498	08/05/2026	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	\$229.50
VIATICOS	RESICO	2676430465	11/05/2026	NA	NA	\$3.37
TOTAL:						\$ 542.60

INFORMA

Ivan Abner Chan Puc, AUDITOR "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

C.P. Karla Ágilea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA



18 MAY 2026



RECIBIDO

HORA 11:10 RECIBE Gabriela Sgarza
ANEXOS. ENTREGA Leonor Colla